

NOTINPEC



INPEC Transforma la Atención Médica hospitalaria para Personas Privadas de la Libertad

EDICIÓN 825 | FEBRERO 17 AL 21 DE 2025

Oficina
Asesora
Comunicaciones



Salud digna para PPL, INPEC inaugura nueva unidad hospitalaria

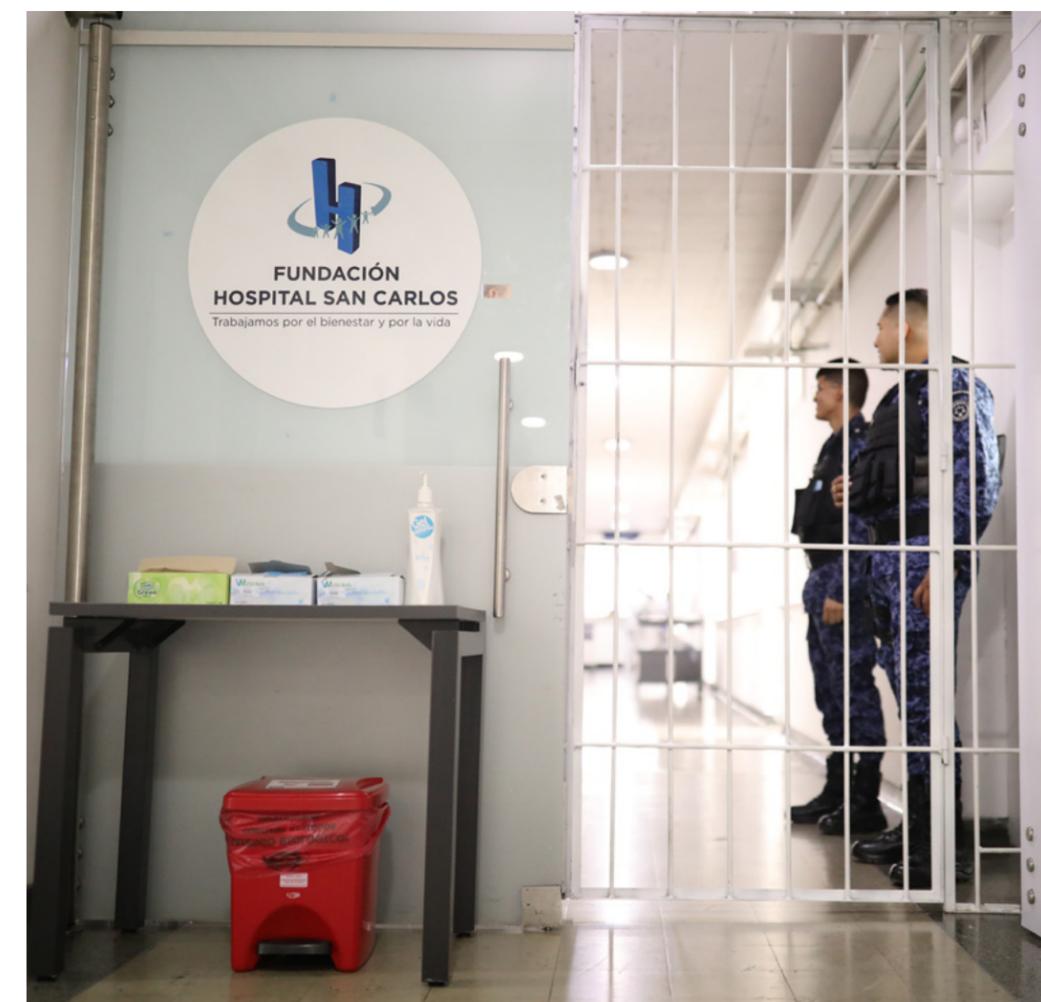
El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), junto con la USPEC, el Ministerio de Justicia y el Fondo Nacional de Salud PPL, en colaboración con el Hospital San Carlos de Bogotá, ha logrado un avance en la atención en salud para personas privadas de la libertad. Se habilitó un área de hospitalización que dispone de 10 habitaciones con 33 camas, mejorando el acceso a servicios médicos especializados.

Desde 2024, el INPEC lidera este proyecto para establecer una unidad hospitalaria en una institución de alta complejidad. El Hospital San Carlos dispone de tecnología y personal especializado, aplicando un modelo de referencia y contrarreferencia que optimiza la atención. Además, esta nueva

capacidad permite el traslado de pacientes desde otras ciudades, garantizando asistencia oportuna.

El INPEC emitió la **Directiva Transitoria 0015 del 27 de noviembre de 2024**, estableciendo normas para la custodia de los hospitalizados. Este espacio sirve como plan piloto para replicar procedimientos en otros centros penitenciarios.

Este esfuerzo no solo mejora la salud penitenciaria, sino que también refleja un compromiso con los derechos humanos, garantizando un trato digno y servicios médicos adecuados. La articulación interinstitucional fortalece un sistema de salud penitenciario más eficiente, humano y sostenible.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Son el instrumento archivístico que sirve para organizar los Archivos de Gestión de manera independiente en cada una de las dependencias del instituto, conforme al procedimiento PA-DO-P07 Organización Documental Versión Oficial.

Las TRD indican la cantidad de carpetas que debe abrir cada oficina, al igual que su denominación, los documentos que contiene y el tiempo que deben permanecer estos en el Archivo de Gestión y Central, su disposición final, entre otros aspectos.

Todas las dependencias del instituto tienen su propia TRD, la cual está elaborada según las funciones definidas en los aspectos administrativos; en la parte superior de cada Tabla se encuentra la información administrativa y archivística.



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
 UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
 OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE VEHÍCULOS
 CODIGO OFICINA: 85008

→ **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

CÓDIGO			SERIES/SUBSERIES DOCUMENTALES • Tipo Documental	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
D	S	SB		AG	AC	CT	E	MT	S	

← **INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA**

Para más información consultar:
 En el aplicativo ISOLUCION:
 Guía PA-DO-M01 MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL, Versión 4.
 Guía PA-DO-G08 APLICACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL-TRD
 En la página del Archivo General de la Nación LEY 594 DE 2000.





RENACER, lectura, música y arte para la Libertad



En un evento de gran simbolismo, se lanzó el Fondo “RENACER - Vidas que se Transforman”, una iniciativa que facilita el acceso a la educación superior para personas privadas de la libertad (PPL) en Colombia. Este programa, fruto del Convenio 010 de 2024 entre el INPEC e ICETEX, permitirá que internos accedan a educación técnica, tecnológica y profesional con subsidios importantes.

Durante la ceremonia, también se premiaron las mejores bibliotecas penitenciarias y se celebró el Concurso Nacional de Música 2024, destacando el papel de la educación y el arte en la resocialización de la población carcelaria. El director del INPEC, Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez, resaltó

el compromiso de la institución con estos procesos. El Fondo RENACER representa un avance clave para la reinserción social, con una inversión superior a 650 millones de pesos. En 2024, 208 internos cursaban estudios superiores y para 2025 se espera ampliar estacifragraciasaconveniosconsieteuniversidades. Además, el programa cubrirá el 100% de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La música también tuvo protagonismo con el Concurso Nacional de Música 2024, donde se reconoció el talento artístico de los penados, reafirmando la importancia del arte como herramienta de transformación y reintegración.



Torneo Nacional Virtual de Ajedrez Penitenciario - 2024: Más que una jugada maestra hacia la resocialización

El Torneo Nacional Virtual de Ajedrez Penitenciario 2024 concluyó con una emotiva ceremonia de premiación, resaltando el talento y la disciplina de las personas privadas de la libertad (PPL). Creado en 2021, este evento ha servido como una herramienta de resocialización y desarrollo personal a través del ajedrez.

Gracias a la colaboración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y el Ministerio del Deporte, la competencia ha crecido, reuniendo en esta edición a 86 PPL y 86 Equipos Regionales de Operaciones de Seguridad (ERON). Tras una fase eliminatoria, se definieron los representantes de cada una de las seis regionales.

Destacó la participación femenina, con tres mujeres en la fase final y una logrando el segundo puesto, evidenciando el impacto del ajedrez en la equidad de género. Desde su inicio, cerca de 600 PPL han participado en estos torneos, consolidando el ajedrez como una estrategia eficaz para la rehabilitación social, fortaleciendo habilidades como el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

El INPEC y el Ministerio del Deporte reiteraron su compromiso con esta iniciativa, agradeciendo a quienes han hecho posible el torneo. Más allá de la competencia, el ajedrez se ha convertido en una herramienta de transformación y esperanza para la población penitenciaria.





Saberes y tradición indígena, la fuerza de la cultura Misak



Con el propósito de articular el trabajo adelantado con las personas privadas de la libertad y la Jurisdicción Especial Indígena, las Directivas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Silvia, en coordinación con la Gobernadora indígena del Pueblo Misak, trabajan conjuntamente para fortalecer y preservar las tradiciones y saberes ancestrales como parte fundamental del proceso de resocialización de los comuneros indígenas.

Este esfuerzo busca garantizar que las personas indígenas privadas de la libertad puedan mantener sus prácticas culturales y espirituales, permitiéndoles llevar a cabo rituales de armonización espiritual, cantos, danzas ancestrales y juegos tradicionales.

Estas expresiones, además de ser un derecho fundamental de los pueblos indígenas, contribuyen significativamente a su equilibrio emocional y espiritual, brindándoles paz en su corazón y ayudándolos a enfrentar las penas impuestas por las leyes tradicionales.

Durante el encuentro, se vivieron momentos de reflexión y fortalecimiento de la identidad cultural. En un acto de profundo significado, un comunero indígena hizo entrega de sus tejidos a la Gobernadora Misak, como símbolo de su proceso de armonización y resocialización. Este gesto representa el compromiso de la comunidad con la recuperación de sus miembros y la importancia de mantener vivas sus raíces ancestrales en cualquier contexto.



Sembratón en Ubaté

En el Parque El Cerrito, ubicado en el municipio de Ubaté, se llevó a cabo una jornada de siembra de árboles nativos por personas privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de esta municipalidad.

Entre las especies plantadas se encuentran arrayán, hayuelo, mortiño, espino, garbanzo, cucharo, chicala, garrocho y alcaparro enano, árboles nativos que contribuirán al equilibrio ecológico y a la recuperación de áreas verdes en la región.

Esta forestación, denominada "Sembratón", forma parte de los programas de trabajo comunitario adelantados por los internos en fase de confian-

za, quienes, a través de estas acciones, buscan retribuir a la sociedad y demostrar su proceso de resocialización. Además de aportar al medio ambiente, esta iniciativa permite fortalecer el sentido de responsabilidad, compromiso y reinserción social de los participantes.

La jornada contó con el respaldo de autoridades locales y fue bien recibida tanto por los habitantes de Ubaté como por turistas que frecuentan el parque. Esta clase de iniciativas no solo contribuyen al mejoramiento del entorno natural, sino que también generan espacios de integración entre la comunidad y quienes buscan una segunda oportunidad para reescribir su historia.



A photograph showing a person's hands holding a stack of papers and folders. The person is wearing a dark blue long-sleeved shirt. The background shows a white metal shelving unit filled with yellow folders. The text 'Documentación del Conocimiento en Control Interno' is overlaid on the image in a large, white, bold font with a black outline.

Documentación del Conocimiento en Control Interno

El sistema de control interno en las organizaciones ha estado regido por una sólida base normativa, sustentada en diversas leyes, decretos y manuales. En Colombia, este sistema ha experimentado un amplio desarrollo, destacando la importancia del autocontrol, que se considera el principal desafío. Este reto se ve complementado por las herramientas tecnológicas de auditoría, que se basan en evaluaciones de riesgos y en el acceso a la información relacionada con el control y la auditoría, con el objetivo de garantizar la transparencia en la gestión de recursos y la eficiencia en los procesos.

Los procesos de innovación y globalización se caracterizan por su constante evolución, lo que impacta directamente en el entorno empresarial. Por esta razón, las organizaciones deben adoptar e implementar modelos de gestión del conocimiento que les permitan afrontar las realidades cotidianas, generando valor y ventajas competitivas.

Al evaluar de manera integral el control interno en el Instituto, los auditores utilizan variedad de métodos como cuestionarios, pruebas de percepción, observación directa, descripciones narrativas, informes detallados, verificación de procedimientos y diagramas de flujo. Dependiendo de las circunstancias, pueden aplicar una combinación de estos enfoques para documentar, evidenciar y gestionar el conocimiento. La gestión del conocimiento implica la administración tanto del conocimiento tácito (intangibles) como del explícito (tangibles) dentro de las entidades, con el fin de mejorar los productos, procesos y servicios, los resultados de gestión y el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional.

En resumen, la gestión del conocimiento es una herramienta fundamental para fortalecer el control interno y mitigar los riesgos en una organización. Facilita la identificación y evaluación de riesgos, optimiza los procesos y procedimientos, ofrece formación y capacitación, respalda la toma de decisiones informadas y previene posibles situaciones adversas en el futuro.

FRASE DE LA SEMANA



“

**La gratitud transforma lo que
tenemos en suficiente**”

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel Periodista	Andrés Sierra Periodista
Dg. Harold Caita Audiovisual	Dg. Néstor Cárdenas Fotógrafo
Edwar Rodríguez Publicista	Santiago Spinel Audiovisual
Carolina Campos Auxiliar Administrativo	Luz Jeanneth Ramírez Publicista
Yuli López Auxiliar Administrativo	Tatiana Moreno Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial



@inpec_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad